ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la localidad de Alberdi, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los trece días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las 11:30 am. En el sitio correspondiente de obra:

Construcción de cocina comedor en la escuela básica N° 2.665 Mcal. José Félix Estigarribia.

Se reúnen los Señores:

- LA MSc. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA,Secretaria Departamental de Educación.
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación.
- EL SR. NELSON RIGOBERTO MONGES, por la firma LM Construcciones, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta de recepción provisoria de la Obra, correspondiente a la LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ALBERDI - FONACIDE EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ PARA LA GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ, IDENTIFICADA EN EL ID – 366446. LOTE 4

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN • GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.....
LA MSc. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA
Secretaria Departamental de Educación
Gobernación de Ñeembucú

GOBERNACIÓN DEL ÑEEMBUCÚ • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.....
SR. MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

.....
SR.NELSON RIGOBERTO MONGES
Representante de la firma LM Construcciones
LM CONSTRUCCIONES
del Ing. Nelson Mónges
RUC: 583272-1